



Resolución de Alcaldía N° 25 4-2022-A-MPC

Cajamarca, 31 de agosto de 2022.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJAMARCA

VISTO.

La Resolución de Alcaldía N° 303-2019-A-MPC, de fecha 07 de agosto del 2019; Carta s/n, de fecha 26 de agosto de 2022; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades; la Municipalidad Provincial de Cajamarca es un órgano de gobierno local, tiene autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 303-2019-A-MPC, de fecha 07 de agosto del 2019, se designó al Ing. Civil ERLYN GIORDANY SALAZAR HUAMÁN, en el cargo de confianza de GERENTE DE VIALIDAD Y TRANSPORTE, de la Municipalidad Provincial de Cajamarca.

Que, mediante Carta s/n, de fecha 26 de agosto de 2022, el Ing. Civil ERLYN GIORDANY SALAZAR HUAMÁN, presentó su renuncia al cargo de GERENTE DE VIALIDAD Y TRANSPORTE de la Municipalidad Provincial de Cajamarca.

Que, estando a lo expuesto, y de conformidad a lo dispuesto por el Artículo 20°, numeral 6) de la Ley N° 27972-Ley Orgánica de Municipalidades.

SE RESUELVE:

Artículo Primero. - ACEPTAR LA RENUNCIA, a partir del 31 de agosto de 2022, del Ing. Civil ERLYN GIORDANY SALAZAR HUAMÁN al cargo de confianza de GERENTE DE VIALIDAD Y TRANSPORTE de la Municipalidad Provincial de Cajamarca.

Artículo Segundo. - DEJAR SIN EFECTO la Resolución de Alcaldía N° 303-2019-A-MPC, de fecha 07 de agosto del 2019.

Artículo Tercero. - AGRADECER al Ing. Civil ERLYN GIORDANY SALAZAR HUAMÁN por los servicios prestados a esta entidad.

Artículo Cuarto. - ENCARGAR a la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos dar cumplimiento a la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.


Henry S. Alcántara Salazar
ALCALDE PROVINCIAL

CC.

- Alcaldía
- Gerencia Municipal
- Oficina General de Asesoría Jurídica
- Oficina General de Gestión de Recursos Humanos
- Gerencia de Vialidad y Transporte
- Interesado
- Archivo.

